



ACTUACIONES DE LA CONFEDERACIÓN EN MATERIA NORMATIVA Y BALANCE FINANCIERO

Valladolid, 20 de abril de 2023

JOSE MANUEL ROMAR LAGE

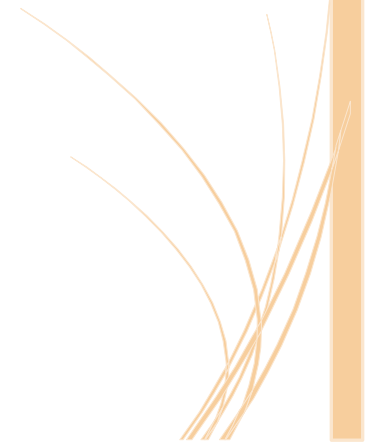
LA CONFEDERACION ESPAÑOLA DE MUTUALIDADES

- Fundada en el año 1947
- Órgano de representación del mutualismo de Previsión Social en España
- Agrupa a más de 200 entidades, de ámbito nacional o autonómico
- Da voz a más de dos millones de mutualistas
- Presente en la Junta Consultiva de Seguros y miembro de CEPES, Pensions Europe e ICMIF

ÍNDICE

- 1. Novedades normativas del ejercicio 2022**
- 2. Grupos de Trabajo de la Confederación**
- 3. Actividades formativas**
- 4. Propuestas para el desarrollo de la PSC**
- 5. Cifras del mutualismo**
- 6. Hechos relevantes**

1. NOVEDADES NORMATIVAS DEL EJERCICIO 2022.



➤ **Novedades normativas del ejercicio 2022**

- Ley de Regulación para el Impulso de los planes de Pensiones de Empleo simplificados.
 - Modificación Ley IRPF
- Nuevo sistema de cotización para los trabajadores por cuenta propia o autónomos.

➤ **Novedades normativas del ejercicio 2022**

- **Modificación del Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones.**
- **Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023.**
 - **Modificación Ley IRPF.**
 - **Modificación Ley Impuesto sobre Sociedades.**
 - **Eliminación impuesto transacciones financieras para Mutualidades y EPSVS.**
 - **Revalorización pensiones IPC (en torno al 8,5%)**
 - **Seguridad Social: MEI. (0,6%) equidad intergeneracional.**

➤ **Novedades normativas del ejercicio 2022**

- **Proyecto de Ley de Regulación para el impulso de los Planes de Pensiones de Empleo simplificados (I)**
- Regulación de los fondos de pensiones de empleo de promoción pública.
- Creación de los planes de empleo simplificados.
- Nuevos límites de aportaciones a planes de pensiones.
- Nuevos límites de reducción en la base imponible del IRPF.

➤ **Novedades normativas del ejercicio 2022**

- **Proyecto de Ley de Regulación para el impulso de los Planes de Pensiones de Empleo simplificados (y II)**
- Aclaración del concepto empresario individual y profesional autónomo.
- Posibilitar que empresas y trabajadores puedan adherirse no solo a los planes de pensiones de empleo simplificados, sino a las Mutualidades de Previsión Social de trabajadores ya existentes.
- En el proceso de selección de entidades gestoras, puntuación superior a las que tengan la condición de entidad sin ánimo de lucro. Está pendiente.
- Comunidades Autónomas con competencia exclusiva y con instrumentos propios de previsión social.
- Se excluye a las Mutualidades del Impuesto sobre Transacciones Financieras.

➤ **Novedades normativas del ejercicio 2022**

- **Nuevo sistema de cotización para autónomos y cómo afecta a las Mutualidades Alternativas (I)**
- Aprobación de Real Decreto Ley con nuevo sistema de cotización.
- Se cotizará en función de los ingresos reales.
- Se instituye un modelo progresivo de cuotas en tres años, de 2023 a 2025.
- Quince tramos de cotización.
- El autónomo tiene que realizar una declaración sobre su proyección de ingresos al Ministerio del Hacienda.

➤ **Novedades normativas del ejercicio 2022**

- **Nuevo sistema de cotización para autónomos y su afectación a las Mutualidades Alternativas (y II)**
- Las Mutualidades Alternativas ejercen su función protectora alternativa si cobran el 80% de la cuota mínima del RETA.
- Hasta ahora sólo había una cuota mínima y ahora hay 15 tramos.
- Las Mutualidades Alternativas solicitarán la declaración de ingresos.
- Se ha solicitado al Ministerio de Hacienda acceso a la información.

➤ **Novedades normativas del ejercicio 2022**

- **Otras cuestiones**

- Mantenidas reuniones con el Secretario de Estado de Hacienda, con el Subdirector General de Tributación de Operaciones financieras y con el Asesor del Gabinete del Ministro de Seguridad Social.

Se han tratado los siguientes asuntos:

- Tipo de gravamen cero en el Impuesto sobre Sociedades.
- Integración como rendimiento de capital mobiliario, de la rentabilidad financiera de las aportaciones.
- Acceso a la información del nuevo sistema de cotización de autónomos.
- Reducciones de cuotas de las contribuciones empresariales a las Mutualidades de Empleo o de trabajadores.

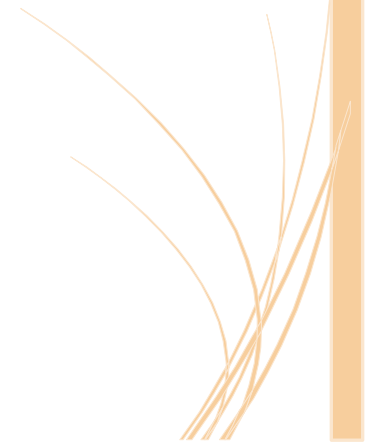
➤ **Novedades normativas del ejercicio 2022**

- **Modificación del Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones**
- Real Decreto 885/2022, de 18 de octubre
- Reforma “express”
 - Desarrollo de los fondos de pensiones de promoción pública abiertos
 - Organización y funcionamiento de la Comisión Promotora y de Seguimiento.
 - Procedimiento para velar por el adecuado funcionamiento y buen gobierno de los fondos de pensiones de empleo de promoción pública abiertos.
 - Forma de constitución y funcionamiento de la Comisión de Control Especial y procedimiento para la designación y renovación de sus miembros.
 - Régimen de retribuciones de las entidades gestoras y depositarias de fondos de pensiones de promoción pública abiertos.

➤ **Novedades normativas del ejercicio 2022**

- **Anteproyecto de Ley orgánica de representación paritaria de mujeres y hombres en órganos de decisión**
- Aprobado por el Consejo de Ministros del 7 de marzo de 2023.
- Entidades de interés público que se han de adaptar a la norma. Modificación de la Ley de Sociedades de Capital, si reúnen los siguientes requisitos:
 - Número medio de trabajadores superior a 250.
 - Importe neto de cifra de negocios superior a 50 millones de euros, o suma de activo superior a 43 millones de euros.
- Las Mutualidades somos entidades de interés público en virtud de la Ley de Auditoría de Cuentas.

2. GRUPOS DE TRABAJO DE LA CONFEDERACIÓN



➤ Grupos de Trabajo de la Confederación (I)

- **Grupo de Trabajo de Tablas de Biométricas**
 - Última reunión celebrada el 14 de abril de 2023.
 - Prueba piloto entre enero y junio de 2023.
 - Antes de final de año se remitirá la prueba y conclusiones a todo el sector.
 - En la prueba participarán: Mutualidad de la Abogacía, Mutual Médica, HNA y UECA.
- **Grupo de Trabajo de IFRS**
 - Constituido Grupo de Trabajo en la Confederación.
 - Análisis de las peculiaridades de las Mutualidades de Previsión Social.
 - Elaboración de observaciones.
 - Análisis de un texto común para remitir a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

➤ **Grupos de Trabajo de la Confederación (II)**

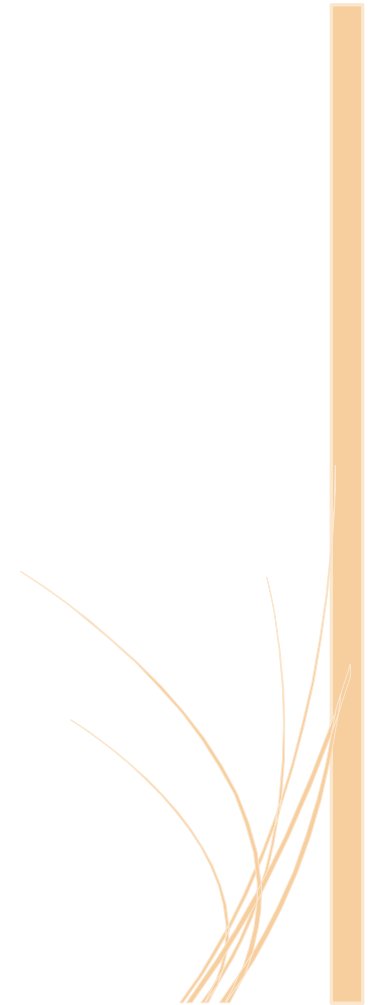
- **Grupo de Inversiones**

- Grupo integrado por 20 Mutualidades y Federaciones autonómicas.
- Celebradas tres reuniones en 2022.
- Realizadas presentaciones de productos por parte de seis entidades financieras y gestoras de fondos.

- **Grupo de Financiación**

- Ponderación de necesidades económicas de la Confederación.
- Adecuación y optimización de los recursos.
- Fijados nuevos criterios de cuotas asociativas.

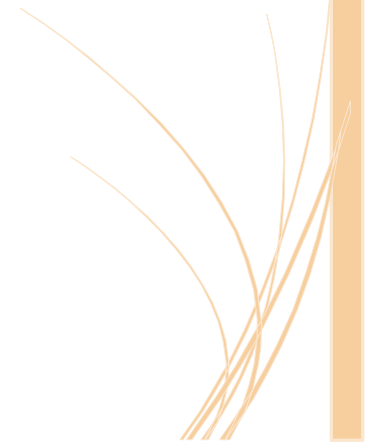
3. ACTIVIDADES FORMATIVAS



➤ **Actividades formativas de la Confederación**

- 7º Curso de formación continua de Capacitación y Aptitud para miembros de Juntas Directivas de Mutualidades de Previsión Social.
- 2º Curso de formación en Materia Financiera y Seguros Privados (Nivel 1)
- Curso para Comisiones de Auditoría.

4. PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO DE LA PSC



➤ **Propuestas para el desarrollo de la PSC (I)**

- **Impulso de reformas de carácter fiscal**
 - Defender y reivindicar la grave situación generada, tanto en los límites de aportación como en los límites fiscales de reducción.
 - Aumento de límites de aportación y límites fiscales de reducción, a pesar de las limitaciones operadas en 2021 y 2022.
 - Equiparación en el Impuesto de Sociedades para los diferentes sistemas de pensiones.

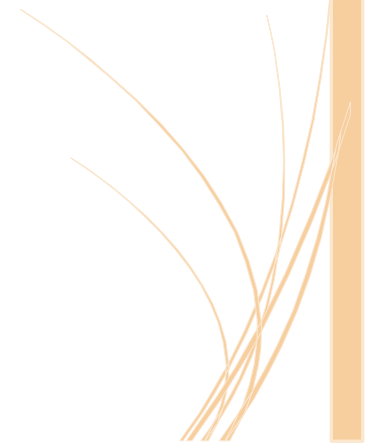
➤ **Propuestas para el desarrollo de la PSC (II)**

- Campañas de sensibilización e instrucción que fomenten los sistemas de previsión social.
- Elaboración de estudios independientes sobre el sistema de pensiones público y complementario privado.
- Preeminencia de los sistemas sin ánimo de lucro y participativos.

➤ **Propuestas para el desarrollo de la PSC (III)**

- Facilitar y promover la constitución de Mutualidades de Previsión Social para autónomos, colegios profesionales, sectoriales, convenios de empresa, etc.
- Fomento de la transparencia de la información en todos los sistemas.
- Unificación de la normativa reguladora.

5. CIFRAS DEL MUTUALISMO EN ESPAÑA. EJERCICIO 2022.



Balance económico de las Mutualidades

Importancia del Mutualismo de Previsión Social en cifras

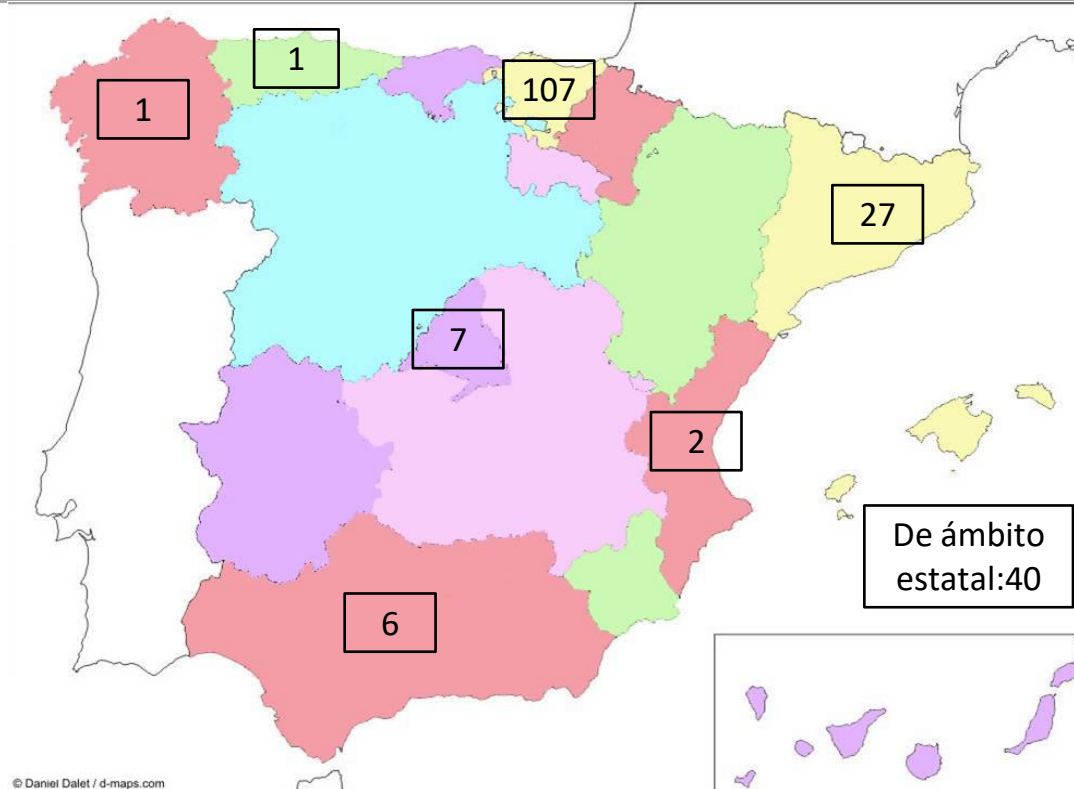
Año 2022

Nº Mutualistas	2 millones
Nº Mutualidades	210
Volumen de activo	46.500 millones €
Ingresos por primas	3.165 millones €

Estudio Financiero de las Mutualidades de Previsión Social a 31 de diciembre de 2022

Fuente: Confederación Española de Mutualidades

Distribución territorial del número de Mutualidades en España

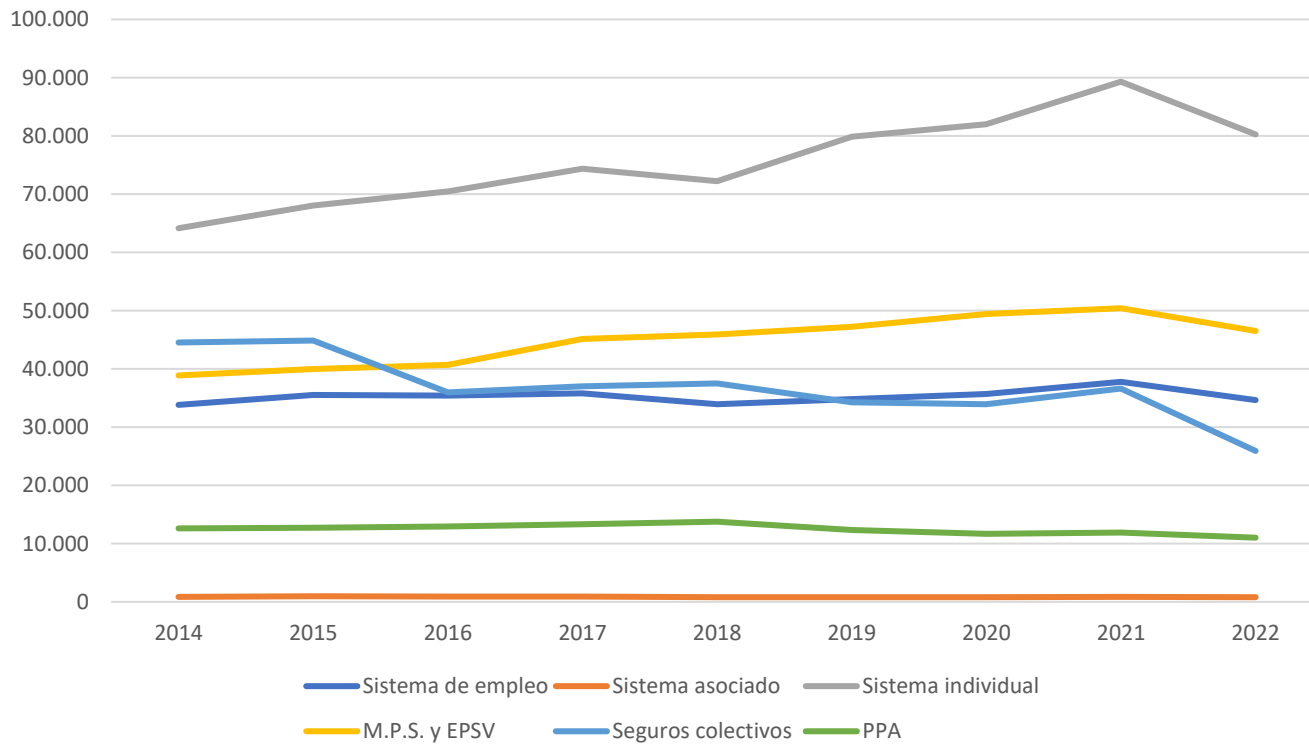


**Avance de la evolución del Patrimonio de los Sistemas
Complementarios según instrumento 2014-2022 (importes en
millones de euros)**

INSTRUMENTO	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
P. del sistema de empleo	33.810	35.548	35.431	35.796	33.956	34.809	35.681	37.792	34.628
P. del sist. asociado	861	947	921	903	826	830	827	883	779
P. del sistema individual	64.144	68.022	70.487	74.378	72.247	79.849	82.014	89.323	80.233
TOTAL FP	98.815	104.517	106.839	111.077	107.029	115.488	118.522	127.998	115.641
M.P.S. y EPSV	38.880	39.955	40.666	45.152	45.934	47.230	49.435	50.423	46.500
Seguros Colectivos	44.516	44.872	35.938	37.016	37.501	34.279	33.936	36.636	25.912
PPA	12.619	12.718	12.934	13.349	13.777	12.343	11.679	11.904	11.033
TOTAL PSC	194.830	202.062	196.377	206.594	204.241	209.340	213.572	226.961	199.086

Evolución del Patrimonio de los Sistemas Complementarios según instrumento 2014-2022

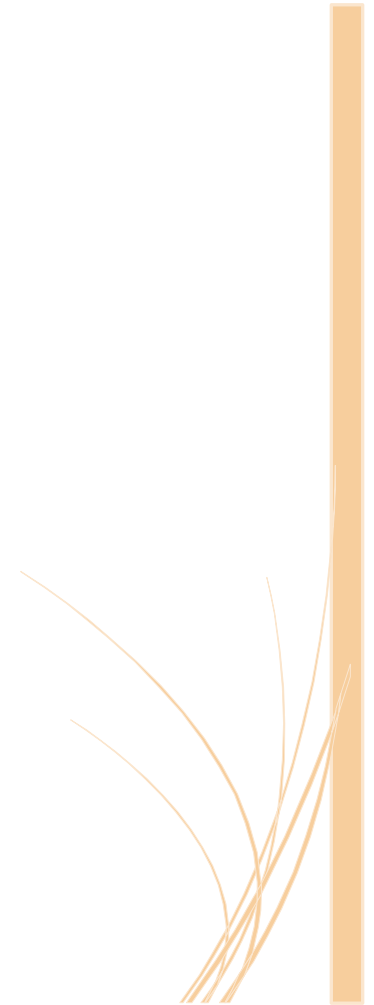
UNIDADES MONETARIAS
EN MILES DE MILLONES DE EUROS



Relación Producto Interior Bruto – Total Activo Mutualidades 2014-2022 (en miles de millones de euros)

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
PIB	1.058,4	1.095,5	1.113,8	1.163,6	1.208,2	1.244,3	1.121,9	1.205,1	1.328,9
Activo Mutualidades	38,8	39,9	40,6	45,1	45,9	47,2	49,4	50,4	46,5
TASA	3,67%	3,65%	3,65%	3,87%	3,80%	3,80%	4,4%	4,18%	5,5%

5. HECHOS RELEVANTES



➤ Hechos relevantes 2022

- Fallecimiento de Pedro María de la Torre San Cristóbal, Presidente de Honor de la Confederación
- 75º Aniversario de la Confederación Española de Mutualidades
- Celebraciones:
 - 50º Aniversario Loreto Mutua
 - 125º Aniversario Federación Mutualidades Cataluña
 - 75º Aniversario Mutualidad de la Abogacía en 2023
 - 75º Aniversario Mutualidad de Procuradores en 2023
 - 75º Aniversario MUPITI en 2023
- Premio "Gracias 2022" a la Confederación, otorgado por el Observatorio de los Sistemas Europeos de Previsión Social Complementaria

Muchas gracias

JOSE MANUEL ROMAR LAGE

